

BBVA Seguros

NIT: 860.003.020-1

SOLICITUD/CERTIFICADO INDIVIDUAL SEGURO



M026300110236203239600204248

NIT: 860.003.020-1

SOLICITUD/CERTIFICADO
SEGURO VIDA GRUPO DEUDORES PÓLIZA No. 052842000085

Amparos: Vida, Incapacidad Total y Permanente, Desmembración o mutilación.

FECHA DE CONTABILIZACIÓN DEL CRÉDITO			SUCURSAL		CIUDAD	
Año	Mes	Día	Avenida		Cota	
BENEFICIARIO			NIT			
BBVA COLOMBIA S.A.			860.003.020-1			
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			
Año	Mes	Día	FIN DEL CRÉDITO A LAS 24 HORAS			
NOMBRES Y APELLIDOS			IDENTIFICACIÓN		EDAD	
Nelson Quintanilla			3831402		32	
DIRECCIÓN			TELÉFONO		CIUDAD	
Calle 36 # 10-38 Pello Alto			31866031		Cota	
FECHA DE NACIMIENTO			SEXO		OCCUPACIÓN/PROFESIÓN	
Año 84 Mes 04 Día 03			X F		Policia	
DATOS DEL SEGURO						
TASA	EXTRA PRIMA	ANEXO ITP	OBLIGACIÓN NO		VALOR DE LA OBLIGACIÓN (Vr. Asegurado)	
%	%	Si No	373-9600204248		\$50000000	
PRIMA ANUAL	\$	PERIODICIDAD	A S T M		Vr. PRIMA	

Beneficiario en exceso del seguro (únicamente para créditos de Urbaniz y Consumer finance)

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	% PARTICIPACIÓN
---------------------	------------	-----------------

TODAS LAS PREGUNTAS DEBEN SER CONTESTADAS A MANO POR EL ASEGURADO EN FORMA CLARA SIN USAR RAYAS NI COMILLAS

DECLARACIÓN DE ASEGURABILIDAD (DATOS SENSIBLES)	
ESTATURA	PESO
1.75	78
FUMAR	Si No
Si	No
Cuántos cigarrillos diarios?	
Deportes que practica	
¿HA SIDO SOMETIDO A ALGUNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA?	Si No
¿SUFRE ALGUNA INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL?	X
¿HA SIDO SOMETIDO A TRATAMIENTO ANTIALCOHÓLICO O POR DROGADICCIÓN?	X
¿HA SUFRIDO O SUFRE ALGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL?	X
¿HA SUFRIDO O SUFRE ALGUNA ENFERMEDAD O PROBLEMA DE SALUD DE LOS SIGUIENTES APARATOS, SISTEMAS O ÓRGANOS?	X
TRASTORNOS MENTALES O PSIQUIÁTRICOS	X
PARA, SIN, EPÍFORA, VERTIGOS, TENDIDOS, DOLOR DE CABEZA FRECUENTES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	X
QUIMIOTERAPIA, ENFERMEDADES DEL SISTEMA ENDOCRINO	X
REUMATISMO, ARTRITIS, GOTA O ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, MÚSCULOS O COLUMNA	X
ENFERMEDADES DEL DAZO, ANEMIAS, INFLAMACIÓN DE GÁNGLIOS LINFÁTICOS O ENFERMEDADES DEL SISTEMA HEMOLINFÁTICO O ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS	X
DOLOR EN EL PECHO, TENSIÓN ARTERIAL ALTA, INFARTO O CUALQUIER ENFERMEDAD DEL CORAZÓN	X
ENFERMEDADES RENALES-CÁLCULOS-PRÓSTATA-TESTÍCULOS	X
ASMA, TOS CRÓNICA, TUBERCULOSIS O CUALQUIER ENFERMEDAD DE LOS PULMONES O DEL SISTEMA RESPIRATORIO	X
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO O DUODENO, ENFERMEDADES DEL RECTO, ESÓFAGO, VESÍCULA, HÍGADO, DIARREAS FRECUENTES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	X
ENFERMEDADES EN LOS OÍDOS, OÍDOS, NARIZ, GARGANTA, RONQUERA O PROBLEMAS DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	X
CÁNCER O TUMORES DE CUALQUIER CLASE	X
¿ES MUJER, ¿HA TENIDO ENFERMEDADES O TUMORES EN SENO, MATRIZ, OVARIOS?	X
¿HA SIDO SOMETIDO EN ALGUNA OCASIÓN O LE HAN SUGERIDO LA PRÁCTICA DE EXAMEN PARA DIAGNÓSTICO DEL SIDA? CASO POSITIVO INDIQUE EL RESULTADO.	X
¿SUFRE O HA SUFRIDO CUALQUIER PROBLEMA DE SALUD NO CONTEMPLADO ANTERIORMENTE?	X
Si contestó afirmativamente cualquiera de las anteriores preguntas, DETALLE LA ENFERMEDAD Y FECHAS DE OCURRENCIA:	X

Expongo y declaro que todas las respuestas aquí son exactas, completas, verificadas y acepto que cualquier omisión, inexactitud o reticencia de las mismas, sean tratadas de acuerdo con el artículo 1058 del Código de Comercio.

En relación con Urbaniz y Consumer finance, si hay lugar a pago de indemnización que exceda el valor de la deuda, la proporción en exceso se entregará a los beneficiarios designados por el asegurado o en su defecto a los beneficiarios de ley.

En actividades a las que me dedico no existe ni genero ningún riesgo o responsabilidad contra mí vida.

En desarrollo al artículo 34 de la Ley 23 de 1961, autorizo a cualquier médico, hospital, clínica, compañía de seguros u otra institución para suministrar a los beneficiarios o a BBVA Seguros de Vida Colombia S.A. Toda información que exista sobre mi salud y/o exámenes e historias clínicas aun con posterioridad a la ocurrencia de los riesgos amparados. La presente solicitud formará parte del contrato de seguro que adquiere su fuerza a este momento.

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

BBVA Seguros recolectará, usará y tratará sus datos personales principalmente para fines relacionados con la actividad y prestación de servicios afines a la actividad aseguradora, así como para actividades de marketing, mercado, atención al cliente y demás establecidas en nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en www.bbvasseguros.com. El cliente imparte de manera previa, expresa e informada las siguientes autorizaciones: A BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. y a BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. como responsables del tratamiento, a los encargados del mismo o a quien represente sus derechos, para las siguientes finalidades: El cumplimiento de obligaciones establecidas en la ley, en normas extranjeras e internacionales; análisis de riesgos; generación de estadísticos; de control, supervisión, muestreo, mercados y comercialización de productos; verificación y actualización de información. En todo caso, el cliente se reserva el derecho de solicitar que no se utilice la información con fines de mercado y/o promoción de productos o servicios, en desarrollo de la ley, cuando los mismos podrán: a) almacenar, consultar, procesar, reportar, obtener, actualizar, compilar, tratar, intercambiar, compartir, enviar, modificar, emplear, utilizar, eliminar, destruir, suministrar, grabar, conservar y divulgar a responsables o encargados del tratamiento de datos personales; los operadores, centrales o bases de información y/o cualquier otra entidad nacional o extranjera que tenga su carácter personal, incluida la de carácter financiero, así como aquella que se derive de la relación y/o operaciones que llegue a celebrarse con el responsable del tratamiento y/o cualquier otra entidad nacional o extranjera que a tales compañías, contratistas y/o terceros se les entregue la ley colombiana sobre protección de datos personales y las políticas internas del BBVA; b) transferir o transmitir, nacional o internacionalmente, y suministrar toda la información para los fines indicados y el desarrollo, prestación de los servicios financieros, accesorios y conexos del responsable, los encargados y demás sujetos citados; igualmente, se informa que la institución que responde preguntas sobre datos sensibles (salud, sexo, religión, entre otros) o sobre menores de edad, sus derechos son los previstos en la constitución y las leyes 1712 de 2014 y 1581 de 2012 las cuales puede ejercer observando igualmente nuestra política de tratamiento de datos personales que se encuentra en nuestra página web. El cliente se obliga a suministrar información veraz y verificable, actualizar la información personal, comercial y financiera, por lo menos una vez al año o cada vez que así lo solicite BBVA Seguros entregando los soportes y documentos correspondientes.

Terminación automática del contrato de seguro, la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato" Art. 1068 Código de Comercio.

El Clausulado con las condiciones generales de su póliza están a su disposición, a través de las páginas: www.bbvasseguros.com.co y www.bbva.com.co

CERTIFICO QUE RECIBÍ LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PRODUCTO DE FORMA CLARA Y COMPLETA, QUE DILIGENCIE LIBREMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ÉSTA SOLICITUD INCLUYENDO MI ESTADO REAL DE SALUD Y SUSCRIBO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL PRESENTE SEGURO.

Yo, Nelson Quintanilla a los 17 días del mes de Julio de 2016

ASEGURADO

Dirección para notificaciones: BBVA Seguros de Vida Colombia S.A. Carrera 15 No. 95 - 05. Teléfono 2191100
Línea de Atención y Servicio al Cliente: Línea Nacional 018000934020 y en Bogotá 4232224

Consumidor Financiero: Carrera 9 N. 77-21 Piso 6 en Bogotá D.C.; Teléfono 3438385, e-mail: defensurabi@bbvacolombia.com

ORIGINAL CLIENTE-COPIA 1 BANCO COPIA 2 ASEGURADORA

V136-0116-1